



PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARiYNiN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 6 - Nº 66 - Febrero 2012

LA BATALLA POR EL AGUA



*** Indígenas rechazan
trampa de consulta previa**

*** Marcha nacional por el agua**

*** ¡Conga no va!**

**Más derrames de
PLUSPETROL**

Internacionales

***Humala se arrodilla en Madrid**

***La Comuna de París en China**

***Guatemala: Jueza acusan a
dictador Ríos Montt de genocida**

***Sicilia: Bloqueda por protestas
sociales**

Editorial

Marcha del agua

Considero que es la movilización popular más importante desde la época de Fujimori.

Significa un gran avance de la conciencia y de la lucha de nuestro pueblo por una verdadera democracia.

Se da en una etapa en que la agresión del gran capital al medio ambiente, en el Perú y en todo el mundo, ha alcanzado gran ferocidad.

Además en Europa y Norteamérica hay un terrible ataque económico a la población pobre.

Afortunadamente hay respuestas populares contra estos ataques. Mencionemos en primer lugar la más semejante a la lucha contra Conga:

Como vemos en esta edición, el ataque minero a Famatina, en Argentina, fue respondido con bloqueos a la circulación de vehículos de la empresa minera, lo cual hizo retroceder al gobierno provincial de La Rioja, que al igual que Humala en el caso de Conga, había dicho servilmente que el proyecto iba «sí o sí». Ahí fue el gobierno quien declaró (como hizo la empresa acá), «suspendidas» las actividades mineras. Igual que acá la gente sigue luchando y no suspende el bloqueo.

Probablemente si el gobierno dictatorialmente impone el atropello a la cabecera de cuenca, el pueblo de Cajamarca hará lo mismo.

Por la solidaridad que vemos ahora con la marcha del agua, entendemos que no dejaremos solos en dicho bloqueo a los hermanos cajamarquinos, iremos gente de todo el Perú a acompañarles.

Como el Perú no está gobernado por la señora Kirchner, sino por el «capitán Carlos» (quien, como se denunció, tiene las manos manchadas de sangre inocente en Madre Mía, durante la guerra interna), lo más probable es que Humala responda con balas. Eso no detendrá la resistencia, los compañeros

cajamarquinos decidirá cómo continuar la lucha, en la que naturalmente no participarán ellos solos, cada vez seremos más quienes nos incorporemos a ella.

Afortunadamente Famatina no es el único caso de valiente resistencia, en todo el mundo hay muchos casos, algunos de los cuales se han publicado y se publican en «Lucha Indígena».

Están l@sindignad@s de Europa y Norteamérica, está la revolución árabe, esta la lucha en defensa de la naturaleza en el norte de Italia, está el bloqueo de autopistas en Sicilia, esta la anulación de desalojos en España y muchas otras batallas de partes del 99% de la humanidad contra el 1% que son los opresores, como dicen nuestros compañeros de lucha de los EEUU.

Vivimos en una época decisiva, si el 99% no logra arrebatar el poder de manos del 1%, éste acabará con la especie humana mediante el calentamiento y los otros ataques a la naturaleza, de los cuales el más extendido es la minería a cielo abierto. A los nietos de Nadine y Ollanta no les servirán los millones de Newmont, no tendrán agua y ellos también morirán intoxicados por los transgénicos y químicos de la "industria alimentaria" que habrá expulsado a los pequeños campesinos que nos proveen de alimentación sana. Nuestra lucha es también por ellos.

Esto si antes no somos arrasados por la guerra atómica.

Por lo tanto la disyuntiva es: Cambiamos el mundo o desaparece nuestra especie.

La marcha del agua es el paso más importante del Perú para contribuir a la construcción del otro mundo, necesario y posible.

Perú ocupa últimos lugares en América en control de contaminación

De acuerdo al Índice de Actuación Medioambiental (EPI por sus siglas en inglés), presentado en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, Perú ocupa uno de los últimos lugares en América en cuanto al control de la contaminación y la gestión de recursos naturales.

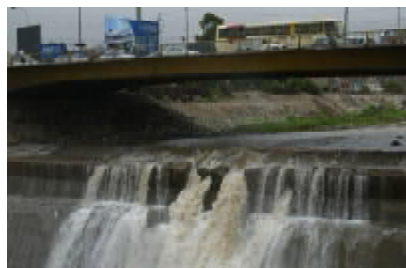
Según la agencia EFE, esta investigación, realizada por las universidades de Yale y Columbia, en colaboración con el

Foro Económico Mundial, mide las políticas sobre control de contaminación en aire y agua, el cambio climático, la biodiversidad y la gestión de los bosques. También contempla aspectos como la mortalidad infantil, saneamiento y acceso al agua potable.

De acuerdo al EPI, Suiza ocupa el primer lugar a nivel mundial, seguido de Letonia, Noruega, Luxemburgo y Costa Rica.

En los últimos lugares están Sudáfrica, Kazajistán, Uzbekistán, Turkmenistán e Irak.

En cuanto a América, Costa Rica ocupa el primer lugar, seguido de Colombia, Brasil, Ecuador y Nicaragua. En los últimos cinco puestos se encuentran Guatemala, Perú, México, Trinidad y Tobago y Haití.



Dos derrames más de la contaminante Pluspetrol

El 28 de diciembre 2011 denunciaron que la empresa Pluspetrol tenía trabajando a una decena de operarios, día y noche, para retirar el petróleo derramado sobre el río Marañón. La zona afectada era Saramurillo, en Loreto. "... nuestros niños no pueden beber agua, es el tiempo en que el río está creciendo y está matando las plantas", dijo vía telefónica Aquilino Canaquire.

Y el 19 de Enero, nuevamente se registró un derrame en el kilómetro 92 de las dos líneas del oleoducto que van desde la base de Trompeteros a la estación de Saramirza, contaminando las aguas del río Chambira. Como medida de protesta por este derrame, pobladores de trece comunidades en Loreto tomaron el helipuerto N° 9 de la empresa argentina Pluspetrol.

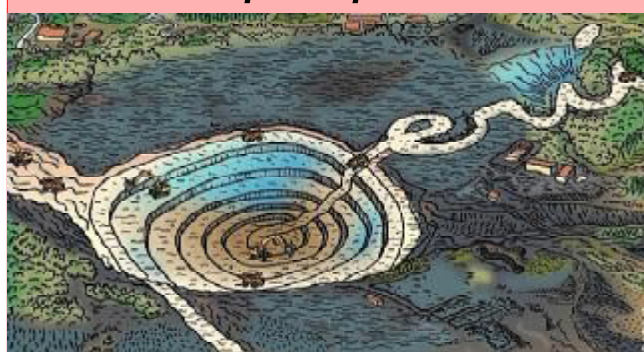
Los pobladores exigen agua y alimentos además de que la compañía los indemnice con 100 millones de soles ya que se han visto afectados por distintas enfermedades y por el hecho de no tener que comer. La empresa Pluspetrol se comprometió a apoyarlos con combustible para el generador eléctrico del pueblo y ayudarlos en el tema de educación y salud,

como parte de un primer acuerdo con ambos pueblos afectados por el derrame.

No es la primera vez que Pluspetrol se ve involucrado en este tipo de hechos, pues se le responsabiliza de derrames de crudo de gran impacto para el medio ambiente. Solo en el último año la empresa argentina ha sido responsabilizada por al menos diez derrames de petróleo y en su historial tiene más de 80 derrames de petróleo y gas. Uno de los casos más fuertes de contaminación fue en el 2010, según la Federación de Comunidades Nativas del río Corrientes (Feconaco) se habrían derramaron cerca de 300 barriles de petróleo en las aguas del río Marañón, contaminando más de 30 kilómetros en el río.



El Perú que queremos...



no es minero

LLAPARUNAQHATARIYNIN

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique FernándezChacón "Cocheiro"

Camaná 983-208, Lima Cercado

Comité de Redacción:

Perú: Roberto Ojeda y Claudia Palomino

Ecología: Benjamín Camacho

Vecinal: Pedro Sagástegui

Cooreponsal en Europa: Pepe Mejía

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2008-01061

luchaindigenaperu@gmail.com

<http://www.luchaindigena.com/>

Reglamentación de la Ley de Consulta Previa, una trampa más

Principios mínimos para la consulta previa y el consentimiento

Hace algunas semanas estuvo en el Perú el exvicepresidente del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, Bartolomé Clavero, que calificó de «insuficiente» el borrador de reglamento de la Ley de Consulta Previa elaborado por el viceministerio de Interculturalidad y advirtió que tal como está permitiría a las empresas y al Estado burlar la obligación de la consulta previa. Señaló que pareciera que en lugar de basarse en el Convenio 169 de la OIT, busca sustituirlo a través de medidas propias y decisiones que, en general, debilitan el mecanismo de la consulta previa. Algunos ejemplos:

- Habría casos en los que no sería necesaria una consulta, como cuando hay un acuerdo previo y directo entre comunidad y empresa.

- La reglamentación dice que este compromiso sólo tendrá efectos a partir de que se apruebe la reglamentación y no desde 1995 que fue cuando se cumplió el año de ratificación del Convenio



- Tampoco precisa, ni aclara "cuestiones fundamentales como cuál es el valor del consentimiento, qué procede si no se llega a un acuerdo o a un consentimiento, cómo se procede a las evaluaciones de impacto ambiental sobre todo en lo que son impactos en las comunidades".

- El Borrador del Reglamento está dando por entendido que los estudios de impacto ambiental son previos a la consulta de los pueblos, cuando el Convenio dice lo contrario.

- El Reglamento que se haga no debe depender solo de la Ley de Consulta (que tiene varios vacíos), sino que

también debe depender del Convenio N° 169, que tiene rango constitucional.

También varias organizaciones mostraron su rechazo a esta reglamentación, por lo siguiente:

- El término "afectación directa", restringe los impactos ambientales a un área determinada. Debe decir «afectados», porque es común que los impactos alcancen a toda una cuenca.

- No está claro quiénes son los sujetos de consulta e incluye el "derecho a veto" innecesariamente en el reglamento y que no estaba contenida en la ley.

- El proceso de consulta debe ser permanente, es decir, realizarse antes, durante y después, con la participación de las comunidades que serían afectadas en la cuenca, y no de manera direccionada con población de otros lugares.

- Es inadmisibles que no se haga mención a los casos o situaciones en los que se requiere el consentimiento libre, previo e informado.

Estos son los principios mínimo exigibles para que una ley de consulta previa sea acorde al Convenio 169, y que haga valer los derechos de los pueblos indígenas, elaborado por el Pacto de Unidad:

1. El respeto del buen vivir y las prioridades de desarrollo de los pueblos.
 2. Garantía para las generaciones futuras.
 3. El mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, salud, educación.
 4. La realización de estudios sobre la incidencia social, espiritual, cultural y ambiental de las medidas, programas o proyectos, con participación de los pueblos.
 5. La protección del medio ambiente, y que se aseguran las medidas de control, mitigación de impactos y remediación de pasivos ambientales, en tanto corresponda.
 6. Indemnizaciones en caso de posibles daños y perjuicios.
 7. Participación directa y colectiva en las utilidades o ganancias de las actividades o proyectos.
 8. Sólo serán válidas las decisiones que se tomen en las asambleas, garantizando la participación plena, libre e informada.
 9. El respeto del principio de equidad, participación y no discriminación de género o edad.
- Situaciones en las que se requiere el consentimiento:

1. Cuando estén en riesgo las condiciones de subsistencia, formas de vida y la integridad física y cultural.
2. Traslados poblacionales.
3. Megaproyectos, planes de inversión o desarrollo que puedan afectar las condiciones de subsistencia.
4. Almacenamiento o depósito, eliminación o desecho de materiales peligrosos o tóxicos.
5. Toda decisión que pueda afectar, modificar, reducir o extinguir los derechos de propiedad indígena.
6. Actividades militares.
7. En la adopción de medidas especiales de salvaguarda de personas, bienes, trabajo, culturas y medio ambiente.

Pueblos indígenas rechazan proceso de reglamentación de Ley de Consulta

Para aprobar el reglamento de la Ley de Consulta Previa, el viceministerio de Interculturalidad, mediante el Indepa, organizó 5 talleres macroregionales en coordinación con el Pacto de Unidad, que agrupa a 6 organizaciones indígenas y campesinas nacionales: Aidesep, CCP, Conap, CNA, Conacami y Onamiap. Los talleres se programaron en las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Chiclayo, Cusco, Huancayo y Bagua. Los talleres fueron organizados por una comisión multisectorial que incluía al pacto de unidad, el Indepa y 16 viceministerios. No solo se trataba de una desproporción en desmedro de los pueblos indígenas, sino que solo se aceptó coordinar con organizaciones nacionales, disminuyendo la participación de organizaciones regionales y locales, incluso se excluyó al pueblo aymara por completo, no incluyeron ni a la Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA), organización existente desde 1987 y que es la organización andina que más reivindica su identidad cultural y étnica. A esto se sumaron hechos como la postergación del taller del macro centro.

Macro norte

El 10 de enero, en la ciudad de Chiclayo se reunieron organizaciones de Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Ancash. 300 líderes indígenas

no solo cuestionaron el borrador de reglamento sino además la propia Ley de Consulta, exigiendo su modificación. La macro región norte considera que el modelo de desarrollo basado en la extracción perjudica a las mayorías, por lo que prefieren la cultura ecológica frente a la contaminación. Plantearon la zonificación económica y ecológica para



definir en qué sitios es factible realizar actividades mineras y en dónde no; el manejo integral de cuencas y la conformación de cordones ecológicos.

Macro sur

En la ciudad de Cusco se realizó los días 23 y 24 de enero, con la presencia de más de 700 dirigentes indígenas provenientes de las regiones Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno, Apurímac, Madre de Dios y Cusco. Los primeros cuestionamientos al reglamento vinieron de los dirigentes del pueblo aymara que consideraron una discriminación el negarles su participación en el proceso de reglamentación de la Ley.

El segundo día las organizaciones rechazaron que se les imponga una me-

todología de trabajos por grupos. Indepa abandonó la mesa de conducción y el evento se convirtió en una gran asamblea, previamente se separaron por regiones y llegaron a conclusiones que se presentaron en la asamblea. La gran mayoría coincidió en pedir la modificación de la Ley de Consulta Previa y una nueva Constitución.

También hubo cuestionamientos a las organizaciones del llamado Pacto de Unidad, por su carácter centralista. Las organizaciones nacionales parecen partidos políticos, dividen a los pueblos en lugar de unificarlos, por eso, varios dirigentes acordaron hacer un encuentro macroregional en la ciudad de Puno a inicios de marzo, desconociendo a los dirigentes "nacionales".

Kechuas rechazan área de conservación regional

Cerca de 500 indígenas kechuas de Lamas y El Dorado marcharon la primera semana de enero por las calles de Tarapoto, en reclamo por la creación del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera que limita sus territorios ancestrales y les impide desarrollar actividades agrícolas, de pesca y otras para su subsistencia, sin embargo sí han entregado concesiones forestales sin consulta previa a estos pueblos. Los dirigentes exigen que el presidente regional les explique quiénes venden sus tierras.



Crece el conflicto por el proyecto Conga

En las ediciones anteriores de Lucha Indígena hemos explicado los temas centrales de lo que significa el Proyecto Minero Conga, de la empresa Yanacocha, perteneciente a Newmont y minas Buenaventura; así como los reclamos, demandas y protestas del pueblo cajamarquino. Ahora añadimos alguna información sobre el conflicto que ya se ha prolongado bastante.

Nuevos cuestionamientos

Lo que comenzó con cuestionamientos de organizaciones sociales de Celendín y Cajamarca, recibió el respaldo de organizaciones nacionales, ongs, colectivos y fue creciendo también a nivel internacional. Según destacados juristas, el EIA de Conga es inválido porque fue aprobado mediante resolución directoral rubricada por una asesora ministerial y no por el director respectivo.

El destacado economista, experto en recursos hídricos y ex miembro del Banco Mundial, Peter Koenig, consideró que el proyecto Conga que llevará a cabo la empresa minera Yanacocha en la región de Cajamarca, no es posible debido a que la zona tiene un equilibrio hídrico que con cualquier intervención se destruiría de forma irremediable.

En una valiente carta abierta, sacerdotes, religiosas y laicos de la Diócesis de



Yanacocha "porque en los 18 años de exploración y explotación ha mostrado malas prácticas ambientales y sociales". Consideran que el proyecto Conga «destruiría el ecosistema y dañaría irreversiblemente los afluentes de agua natural», debido a los relaves y residuos tóxicos que afectarían "la vida presente y futura" de la región.

Acciones del gobierno

El ex Ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi, sostuvo que nunca existió ningún documento oficial del Minam respecto al EIA del proyecto Conga, sino sólo un «borrador» que fue filtrado a la prensa. Sin embargo el ex viceministro de Gestión Ambiental, José de Echave, lo desmintió afirmando que ese informe fue uno de los motivos de la crisis política que finalmente terminó con el gabinete Lerner.

También afirmó que "No hay que olvidarnos que antes de instalar la mesa de diálogo en Cajamarca, se organizó un desfile de tropas de militares, y por otro lado se ha anunciado que de todas maneras en marzo el

si ya ha decidido respaldar el cuestionado proyecto?, queda claro que Ollanta no solo mintió con eso de la "gran transformación", sino que esta será una práctica común en su gobierno.

Agresiones al gobierno regional

Por el hecho de haber respaldado abiertamente a su pueblo y haber participado activamente en las protestas, el Presidente Regional de Cajamarca, Gregorio Santos, se ha vuelto en blanco del gobierno "nacionalista". El Mi-

nisterio Público, a través de la Fiscalía Provincial Especializada en delitos de corrupción de funcionarios inició una investigación contra el Presidente Regional de Cajamarca y otros funcionarios del gobierno regional, por haber utilizado fondos públicos para realizar propaganda en contra del proyecto minero Conga, basados en una versión periodística. Gregorio Santos rechaza esa versión afirmando nunca haber utilizado fondos públicos para estos hechos. La Contraloría General de la República ha iniciado una acción de control, a la que el gobierno regional ha dado todas las facilidades del caso, como una prueba de que no esconden nada.

El viernes 13 de enero del 2012, el Fiscal de la Nación ha presentado una Acción de Inconstitucionalidad contra la Ordenanza Regional N° 036 de Cajamarca, que rechazaba al proyecto Conga. Esta medida demuestra una intención de amedrentamiento político por parte del gobierno, ante quienes no apoyan sus planes. Para colmo, cinco ministerios ya instalaron algunas oficinas sedes en Cajamarca, como para desplazar al Gobierno Regional en sus funciones, o por lo menos desprestigiarlo ante su pueblo.



Cajamarca se sumaron a las protestas contra el proyecto minero Conga, exigiendo que se mantenga la intangibilidad de las cabeceras de cuenca y se respete el derecho a la consulta. Reconocen el rechazo de la mayoría del pueblo cajamarquino a la empresa minera

proyecto se va a reiniciar", lo que demuestra la intención violentista del primer ministro Valdez.

El gobierno insiste en su disposición al diálogo, sin embargo, por todos los medios afirman que el proyecto se iniciaría en marzo. Entonces, ¿para qué dialogar

Persiguen a defensores de Conococha

Desde hace 2 años, el pueblo de Recuay (Ancash) ha defendido valientemente su laguna de Conococha, ante los intentos de la minera Barrick Misquichilca de contaminar y saquear esa zona, su lucha ha sido un ejemplo para todos. Sin embargo, dos dirigentes se vendieron a la mina y además de concesionar terrenos de sus comunidades, han denunciado a 18 dirigentes de Condorwain por secuestro, bloqueo de carreteras y otros delitos, supuestamente cometidos contra el proyecto minero. El 12 de enero lanzaron un comunicado solicitando el apoyo a estos dirigentes criminalizados, el mismo que hacemos llegar desde las páginas de Lucha Indígena, invitando a las diversas organizaciones a no dejarlos solos.

La resistencia contra Antamina en Ancash

La empresa minera Antamina ha generado varios conflictos en la región de Ancash, pues pone en riesgo el ambiente de varias comunidades y provincias. Ahora, al menos dos conflictos se han reactivado:

Huari

El 23 de enero la Asociación de Centros Poblados de la provincia de Huari, solicitó al Poder Ejecutivo un peritaje internacional al centro de operaciones de la Compañía Minera Antamina, para determinar los niveles de contaminación ambiental y los efectos en la salud de la población ocasionados por la minera, y que esta explique sobre los aportes del marco del convenio de responsabilidad social.

Huarmey

El 6 de enero se reunieron representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Energía y Minas, de Antamina y de la Comisión



de Diálogo de la provincia de Huarmey. Sin embargo, los pobladores no accedieron a que se realice nuevos estudios e insistió en el retiro inmediato de la forestación de Antamina en Punta Lobitos. La Comisión de Diálogo y Concertación de la Provincia de Huarmey convocó en asamblea pública a un paro de 48 horas contra la minera Antamina, los días 1 y 2 de febrero de 2012, porque la permanencia de la minera en la zona de forestación pone en riesgo su acuífero.

En defensa del Ramis

El 27 de enero, a 7 meses del conflicto que costó la vida de 5 comuneros asesinados por el gobierno aprista, se reunieron los afectados por la contaminación del río Ramis, causada por la minería informal. Fue el masivo III congreso en el Distrito de San Antón, organizada por los alcaldes y dirigentes de las provincias de Azángaro y Carabaya, para analizar el decreto 028 y otros acuerdos.

Iniciaron con un minuto de silencio por los caídos en el 24 de Junio, día del campesino. Participaron representantes del Gobierno Regional, expertos y conocedores del Decreto de Urgencia. Los asistentes concluyeron en dar un ultimátum al Gobierno Regional para las acciones respectivas en un plazo de 30 días, en caso de incumplimiento estarían iniciando con una paralización indefinida.



Conflictos mineros

La tragedia de Madre de Dios

En los años siguientes a la

pavimentación de la carretera Interoceánica, los bosques y lechos de los ríos de Madre de Dios fueron invadidos por una explotación brutal, que afectó también a comuneros y agricultores. Podía verse a simple vista y en plena

carretera, cómo se removía el bosque para remplazarlo por arena lavada rodeada de covachas, de palos y plásticos azules, donde los colores fosforescentes anunciaban los famosos 'prostibares'.

Los mineros informales se hacían llamar "mineros artesanales" pese a que contaban con maquinarias pequeñas y grandes. La creciente contaminación motivó críticas y protestas, el gobierno anterior se limitó a emitir el decreto de urgencia 012-2010, que prohíbe el uso de dragas en los lechos de río. Amparado en este decreto, el Gobierno de Humala realizó el operativo Aurum I, desmantelando motores y maquinarias utilizados en la extracción del oro, que los medios de comunicación llaman "dragas". También realizaron operativos en los 'prostibares' donde encontraron



mujeres, algunas menores, forzadas a trabajar en las zonas mineras.

El problema es que ahora, los pequeños mineros, obreros y trabajadores ligados a la minería están en quiebra. Muchos han vuelto a emigrar en búsqueda de nuevas actividades. Otros siguen lavando oro en menor escala, pasando por contrabando los insumos y poniendo en riesgo nuevas zonas, incluidas las reservas. Además están las movidas del congresista Amado Romero, minero informal ahora apodado el "come oro". El gobierno es optimista al hablar de la recuperación de la zona cuando los niveles de contaminación son muy altos y existen concesiones mineras "formales", que podrían reclamar sus derechos en la zona y la contaminación se incrementaría.



La política energética del gobierno "nacionalista"

El nuevo ministro de Energía y Minas del Perú, Jorge Merino, en una entrevista a la agencia internacional Reuters, dijo que el gobierno fomentará la exploración minera y de hidrocarburos para garantizar inversiones y elevar su producción de recursos naturales. «Tenemos muchos proyectos en minería en cartera y queremos tener una presencia muy fuerte en el tema del relacionamiento, del ambiente. Queremos mantener al Perú como un país competitivo para las inversiones, sobre todo en exploraciones», afirmó, desdiciendo de esta manera las

crecientes protestas de diversas poblaciones contra la política extractivista en todo el país. También dijo que priorizarán los planes hidroeléctricos en el nororiente, quizás porque el rechazo a estos proyectos en otras regiones es muy grande. La política energética del gobierno no está pensada en la demanda de la población solamete, sino en proporcionar energía a transnacionales mineras y otras, pero principalmente en llevar energía a las industrias de Brasil, aunque los costos sociales y ambientales sean muy altos.

Protegen el Huaytapallana

En la región Junín existe una hermosa cordillera llamada Huaytapallana (donde se recogen flores), allí hay un nevado del mismo nombre, sagrado para el pueblo wanka y, como tantos otros, amenazado por la minería.

El 21 de Julio del 2011, el Consejo de Ministros reconoció al Nevado Huaytapallana como Área de Conservación Regional, a pesar de ello, nueve empresas mineras han solicitado realizar trabajos de exploración en la zona, por eso, el Gobierno Regional ha creado un comité técnico para proteger el Huaytapallana, conformado por representantes del gobierno regional, la mesa de diálogo ambiental, los ministerios de Energía y Minas y del Ambien-



te, y la Defensoría del Pueblo.

Se ha dispuesto un millón y medio de soles y la elaboración de un plan maestro de conservación, que prohibirá las actividades mineras en la zona, impulsará programas de forestación, turismo responsable, instalación de puestos de control y conservación de las praderas nativas. El plan contempla la coordinación con las cinco comunidades campesinas de la zona.

Condenan a dirigentes de San Marcos

Diez dirigentes de la provincia cajamarquina de San Marcos, acusados del delito de entorpecimiento de los servicios públicos, fueron sentenciados a cuatro años de pena privativa de libertad suspendida y al pago de dos mil soles de reparación civil.

La resolución del Primer Juzgado Penal Liquidador de Cajamarca fue apelada por los dirigentes al considerar que las movilizaciones que realizaron contra la minera Miski Mayo para que no opere en el cerro Mogol fueron pacíficas.

A raíz de estas marchas que congregaron a la población del valle de Condebamba, la Municipalidad Provincial de San Marcos denunció en el año 2007 a Rosas Durán, José Lezma, Chanel Ruiz, Patricia Ramal, Eduardo Requelme, así como a Carlos Meléndez, José Quiroz, José Roncal, Francisco Roncal y Jorge Spelucin.

La empresa Miski Mayo dejó de operar en la zona luego de que los pobladores denunciaron amenazas de muerte y agresiones por parte del personal de la minera.

El conflicto en Llusco

En la provincia de Chumbivilcas (Cusco), concesionada a la minería casi en su totalidad, existen dos proyectos mineros que ya han desatado un fuerte conflicto. La mina Anabi, actualmente en explotación, se ubica en el distrito de Quinota, pero también afectará al distrito de Llusco, que es el que se ha lanzado a la protesta. Los vehículos que llevan insumos para la actividad extractiva atraviesan por las principales vías de acceso del distrito generando polvo y malogrando la vía. Además, Anabi y el proyecto minero Azuca, de la empresa Ares y aún en fase de exploración, contaminarían las aguas de los ríos Molino y Santo Tomás, usados para la agricultura, ganadería y el consumo humano.

El 10 y 11 de enero Llusco realizó un paro donde 3 trabajadores de Anabi fueron retenidos por la población hasta que la empresa acceda al diálogo con la población y representantes del Estado, la empresa dijo que habían maltratado a los trabajadores pero esto fue desmentido por el médico legista. El día

16 representantes del gobierno se reunieron con las comunidades de Llusco, las autoridades y dirigentes de este distrito, acordando una reunión con representantes del Ejecutivo y de las empresas mineras Anabi y Ares el 30 de enero.

Las demandas de Llusco son el cierre definitivo de la planta de procesamiento



to y el pozo de cianurización, que se encuentran en la cabecera de cuenca del río Molino o Yawarmayo, además que la Empresa Minera Anabi retire la denuncia a los dirigentes y al Alcalde del distrito, interpuesta en la fiscalía de Santo Tomás. Las organizaciones de la provincia han decidido respaldar la lucha de Llusco.

ATAQUE de las transnacionales contra la humanidad

Por Benjamín Camacho

El 21 de diciembre de 2011 comenzó el verano en Paraguay con la temperatura más alta del año: 39 °C en Asunción. Mientras, en la región del Chaco la canícula sobrepasó los 50 grados. Los especialistas predijeron temperaturas excesivamente altas, sequedad del aire y escasez de lluvias. En diciembre prácticamente no había llovido nada y esto produjo una sequedad del aire. Antes de terminar el año el consumo de electricidad y de agua alcanzaron máximos históricos en Paraguay. Argentina, por su parte, iniciaba la temporada bajo alerta amarilla por la ola de calor en Buenos Aires y sus alrededores donde las altas temperaturas se pronostica

ban en 36°C. El 10 de enero en la provincia de Córdoba la sensación térmica a mediodía era de 49,7 grados. Uruguay igualmente

emitió el 8 de enero de 2012 una alerta amarilla por una ola de calor en el litoral oeste y en el centro-sur del país. Llegando también a cifras históricas en el consumo de agua y energía eléctrica.

En Chile se pronosticó una ola de calor que rebasaría los 34°C, luego de alcanzar 35° en el centro del país.

La sequía golpea al Cono Sur

Los especialistas advertían en diciembre sobre una posible crisis hídrica en Chile debido a la sequía y urgieron al gobierno a tomar medidas radicales para enfrentarla. La prueba más clara estaba en el embalse El Yeso de San José de Maipo, que surte de agua potable al 80% de las comunas de la Región Metropolitana, y que entonces se encontraba a menos del 50% de su capacidad. Según la Dirección General de Aguas, el glaciar Echaurren que abastece el embalse se derrite 12 metros por año por los efectos del calentamiento global y se estima en consecuencia su desaparición en 50 años. Situación similar se observaba en regiones como Coquimbo, Copiapó, Valparaíso, el Maule y O'Higgins.



afectará el aumento del precio de estos cereales a nivel mundial.

Emergencia alimentaria en Paraguay

En la segunda semana de enero la sequía asociada a La Niña mantenía en situación agrometeorológica crítica a 8 de los 17 departamentos de Paraguay, con bajas en la producción de entre el 30 y 50% de los cultivos. Hacía más de 20 días que no llovía por encima de los 15 a 20 milímetros, con graves impactos en la zona de mayor producción agropecuaria del país. Según el gobierno paraguayo, los daños eran irreversibles, sobre todo en los cultivos de soja, principal rubro exportable de la nación, cuyas

pérdidas en plantaciones tempranas y precoces abarcaban el 40% de la siembra total. La falta de lluvia de los últimos

Crisis agropecuaria en Argentina y Paraguay



En Argentina, a inicios del año se contradecían funcionarios del gobierno respecto a la seriedad con que se debía enfrentar la sequía. Días después, el vicepresidente de la Federación Agraria Julián Curras reiteró la urgencia de ayuda financiera, dado que las recientes lluvias no solucionaron la problemática existente tras varias semanas de severa sequía. Casi una semana después, el gobierno anunció la extensión de la emergencia agropecuaria. Pensando en la producción agroindustrial, las autoridades del

meses perjudica la producción de soja en los departamentos alto Paraná (este) e Itapúa (sur), además de la ganadería en las comunidades del Chaco (norte). Mientras que los departamentos ubicados en el Chaco paraguayo, Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay presentaban sequía agrometeorológica moderada, con rangos de pérdidas que iban del 20 al 35%.

El 9 de enero el gobierno informó que la sequía en alrededor del 50% del área de producción agrícola y ganadera de Paraguay estaba a punto de ingresar a la frase crítica y el 18 de enero decretó emergencia alimentaria a nivel nacional por 90 días en la producción de alimentos de la agricultura familiar campesina e indígena, por serias pérdidas en la producción de poroto, maní, soja, sésamo y caña de azúcar. Un gran factor para tomar esta decisión fue que el río Paraguay (2625 kilómetros) alcanzó el nivel más bajo de agua en los últimos 20 años.

Juan Carlos Muñoz, del Centro de Armadores Fluviales, dijo que desde 1999, cuando comenzaron las pronunciadas bajadas, no se presentaba esta situación. "En estos últimos 20 años es la más fuerte que hemos tenido y con mayor rapidez en cuanto a los niveles de descenso", subrayó.

Sequía y Crisis Alimentaria en el Sahel

Los países de Níger, Mali, Chad, Burkina Faso y Mauritania se han declarado en emergencia a causa de la crisis alimentaria que enfrentan. La escasez de lluvia y la sequía que afecta a toda la zona central de África llamada Sahel agregan a los ya 3 millones en desnutrición aguda, 7 millones más de personas sin acceso a alimento. Un millón de niños se encuentran pues al borde de la desnutrición infantil, el estadio más cercano a la muerte.

Los habitantes del Sahel, una zona de difíciles condiciones de por sí, han sufrido por mucho tiempo la destrucción de sus posibilidades de subsistencia, desde el desarrollo de la agricultura en zonas áridas durante los años 50 y que destruyó la comunidad ancestral entre pastores, agricultores y ambiente, pasando por la especulación de precios, la migración por conflictos sociales, la deforestación, hasta llegar al mismo cambio climático que desequilibra los ciclos agrarios y disminuye las lluvias necesarias para los pastos y las cosechas.

Clima y agricultura

De acuerdo con los sistemas nacionales de alerta temprana, la

producción de cereales se ha reducido en comparación con el promedio de los últimos cinco años; Mauritania y Chad, por ejemplo, muestran un déficit de más del 50% respecto al año pasado. Mientras que la escasez de lluvias y la sequía endémica ha provocado que Mali perdiera el 11,8% de su producción de cereal entre 2010 y 2011. Los pronósticos a medio plazo no son mucho más halagüeños. En Burkina Faso se estima que el 41,5% de la población enfrentará una inseguridad alimenticia aguda, y el gobierno nigeriano cree que más de la mitad de los núcleos urbanos del país se están quedando sin alimentos.

La usual época de escasez, de julio a octubre, se adelantará a marzo. Más de 5 millones de familias, dentro de uno o dos meses, no tendrán qué comer pues habrán ya agotado sus reservas de alimento. La cosecha no fue catastrófica el 2011, pero son varios los que no han podido recuperarse de la sequía del 2005 y, además, no se siguen dos buenos años agrícolas desde hace mucho en la zona.

Sin duda, esta situación es consecuencia del cambio climático, de la creciente desertificación, del uso excesivo de las tierras agrícolas y de la tala de bosques. Las imágenes

satelitales recientes muestran que los ríos llevan muy poca agua y que se extienden las zonas de sequía. Las señales son alarmantes.

Comercio Injusto

La situación alimentaria se agrava con las condiciones de comercio, como la subida en un 60% a 80% en el precio de los cereales durante los últimos 5 meses, o el hecho de que los agricultores tengan que comprar los productos que venden a un precio cuatro veces mayor durante los meses de escasez. Existen además otros factores de exportación y reexportación marcadas por el cambio de divisas, como es el caso de los cereales comprados a Níger por Nigeria y luego reexportados. Para las empobrecidas familias africanas los precios de los cereales importados son inalcanzables.

Además este año, unos 200.000 emigrantes en Libia y Costa de Marfil han dejado de enviar remesas y han tenido que volver a sus hogares. Finalmente hay que añadir los recientes episodios de violencia en Nigeria y el cierre de fronteras.

La ayuda

Se han enviado innumerables alertas para evitar un escenario como el vivido en el Cuerno de África el año pasado, en el que se calcula murieron, en sólo 6 meses, entre 50 y 100 mil muertes, más de la mitad, niños menores de 5 años. Las advertencias se habían dado en agosto del 2010, pero la ayuda no llegó a tiempo. Ahora mismo, son más de 13 millones los que sufren todavía las consecuencias de esta crisis alimentaria.

El caso de Mali

A falta de lluvias, los cultivos de arroz y mijo no fructificaron y empezó la amenaza del hambre en el país. La verdad es que la dificultad de conseguir agua —para beber, para uso doméstico, para regar o para el ganado— forma parte de la cotidianidad de la mayoría de campesinos que viven en la franja del Sahel. En Mali, cuando los pozos se secan, los huertos se resienten y, en apenas dos semanas, las plantas mueren.

Pero los habitantes de Mali y de todo el Sahel ya identificaron los problemas: «cuando cortas los árboles dañas el suelo y sus nutrientes. La falta de árboles empeora las consecuencias de la sequía. Cuando no hay los suficientes, la tierra se seca y el sol evapora el agua que debería estar protegida por los árboles. Estos mantienen la humedad del suelo y eso es bueno para los seres humanos y para los animales».

«El problema es que los campesinos ya no saben cuándo empieza exactamente la estación de lluvias». Normalmente, la estación debe comenzar hacia el mes de mayo y terminar en octubre. Pero ahora, las primeras lluvias llegan en mayo, pero la estación se retrasa hasta junio o julio.»

«Hace tres meses un saco de arroz costaba 315 CFA (47 céntimos de euro). Hoy pagamos 500». La producción de cereales se ha reducido hasta un 40% —las peores cosechas en los últimos cinco años— y los precios subirán más. En algunas zonas, el costo de los alimentos básicos se ha duplicado en apenas unos meses. Y por supuesto, los cereales importados para suplir este déficit son aún más caros.»



Paralizan Majes Siguan II

Mientras el pueblo k'ana se preparaba para nuevas jornadas de lucha en defensa de su agua (una delegación llegó movilizarse por las calles del Cusco el 18 de enero), el Tribunal Constitucional (TC) emitió la resolución donde determina que las obras del proyecto Majes Siguan II de Arequipa y que afectaba las aguas del Cusco no se podrán iniciar, ejecutar o desarrollar, en tanto no se realicen los estudios técnicos de balance hídrico. Además esta resolución establece el plazo, condiciones y financiamiento de dicho balance que será realizado por iniciativa de las tres partes: Poder Ejecutivo, Gobierno Regional de Arequipa y Gobierno Regional del Cusco.

No se descarta la posibilidad que se hagan con participación internacional ante desacuerdos que podrían presentarse en su oportunidad, aspecto que resalta también en el recurso de aclaración del Tribunal Constitucional. Finalmente, el gobierno regional de Cusco comenzó a conformar equipos técnicos para elabo-

Marcha Nacional por el agua y la vida

Varias organizaciones sociales del país se han sumado a la convocatoria surgida en Cajamarca, para realizar la Marcha Nacional por el Agua y la Vida. Inicialmente convocada para el 21 de enero, día del agua, la fecha fue postergada por las reuniones preparatorias. El miércoles 1 de febrero se iniciará la marcha, las organizaciones Cajamarquinas marcharán a la laguna Azul, para que ella de aliento y la fuerza necesarias para la larga jornada. Días después marcharán a la ciudad de Lima, donde llegarán el viernes 10 y el sábado 11 participarán en un Foro hídrico.

"Un país más justo, fraterno y solidario se ha puesto en marcha, la defensa del agua y la Madre Tierra nos inspira, nos convoca, nos une..."

Desde el 15 de enero, en diversas ciudades del país se han desarrollado acciones como foros, plantones, movilizaciones y eventos culturales, buscando concientizar a la población y que se sumen las voces en defensa del agua y el medio ambiente. La marcha que iniciará en Cajamarca tiene un itinerario por las regiones del norte, donde se sumarán las organizaciones locales y regionales. También desde el sur, el Frente de Defensa del Valle del Tambo y otras organizaciones marcharán rumbo a Lima.

Los organizadores han difundido un Manifiesto a la Nación que con el título ¡CONGA NO VA!, explica las razones de la marcha: El agua es un recurso fundamental para la vida y por lo tanto es un derecho humano poder acceder a ella. El Perú NO es un país minero, sino uno con una gran riqueza en biodiversidad y

múltiples bienes naturales (pesca, forestales, agua, gas, también minerales) así como de numerosos bienes humanos diversos. Tanto la pequeña como la gran minería se han vuelto actividades químicas de alto riesgo ambiental. El Perú ha sido parcelado en cuadrículas para ser concesionadas a empresas mineras y petroleras, las que afectarían diversas fuentes de agua, incluso las cabeceras de cuenca, afectando a todas las poblaciones y medio ambiente del curso de los ríos. Todas estas concesiones han sido dadas sin consultar a las poblaciones afectadas. La mayor fuente de conflictos socioambientales en el país están relacionados con las actividades mineras y la afectación del derecho al agua. A partir de eso se plantean las siguientes demandas: que el congreso debe modificar la Constitución para permitir que el agua potable sana y el saneamiento sean reconocidos como un derecho humano fundamental y la provisión del agua no sea privatizada; que se declare la intangibilidad de las cabeceras de cuenca y de los glaciares; se prohíba la minería con cianuro y mercurio, sustancias

prohibidas en varios países; una ley que declare la moratoria de todas las concesiones mineras y que el gobierno proceda a la revisión de las mismas para que no sigan siendo fuente de conflictos; que se aplique el derecho a la consulta a los pueblos.

Al final de la Marcha Nacional del Agua, se instalará el Foro Nacional de Justicia Hídrica que hará seguimiento de los conflictos hídricos que hay en el país, visibilizaremos la verdad de los hechos, crearemos una instancia de sanción ética a los destructores y contaminadores del agua, promoveremos iniciativas legislativas en torno al derecho al agua, proporcionaremos un espacio de debate permanente de la problemática del agua en el contexto del cambio climático y de la implementación de una política económica ecocida e hidrocida, asimismo acompañaremos las luchas de los pueblos que defienden el agua y buscan cambios en el país para que haya justicia hídrica y ecológica.

"Pequeños riachuelos hacen el

¿Sendero recargado?

Roberto Ojeda

Apareció un partido denominado Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADef) solicitando su inscripción en el JNE, entonces saltó la noticia de que esta organización reivindicaba el "Pensamiento Gonzalo", ideología del grupo subversivo Sendero Luminoso, que inició la guerra interna en 1980 y fue el principal causante de las violaciones a derechos humanos durante dos décadas. Sendero no sólo se enfrentó al ejército, sino que agredió a líderes y organizaciones populares y campesinas, por lo que incluso la izquierda le llamó "terrorista". (A pesar del informe de la CVR, quedan algunas dudas: ¿por qué el Estado y la CIA dejaron crecer a Sendero durante los años 70?, ¿por qué este grupo atacó más al pueblo que decía defender?, ¿quizás fue manipulado por los poderes fácticos?)

Ahora surge otra duda: ¿A quién beneficia este repentino "resucitar" de Sendero? ¿No será principalmente a la derecha, a las empresas transnacionales, a los que quieren un estado "fuerte", represivo? Estos dirán que las protestas sociales están manipuladas por los terroristas, intentarán desatar el miedo en la población. (Curiosamente el Movadef pide amnistía para Abimael y para Fujimori, ¿acaso esto no favorece a los fujimoristas en su afán de lograr el indulto a su líder?, ¿habrá alguna coordinación con la derecha bruta y ahorada?, después de todo no sería la primera vez.) Ahora los movimientos sociales tendrán que enfrentar esa ideología que los debilitó en las décadas pasadas y la represión que pretende justificarse con esa tan oportu-



Agricultores piden al gobierno que retire plaguicidas altamente dañinos

La Red de Acción en Agricultura Alternativa (RAAA) que agrupa a varias asociaciones de agricultores, ecologistas, ONG y pueblos indígenas demandaron al gobierno que se retire del mercado un grupo de plaguicidas organofosforados que pertenecen a la categoría toxicológica de altamente peligrosos, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que se venden el mercado con etiqueta roja.

Investigaciones han demostrado que estos plaguicidas son responsables directos de la mayor tasa de intoxicaciones agudas en el ser humano y de generar la resistencia de los insectos a los plaguicidas. También han ocasionado la aparición y el resurgimiento de nuevas plagas.

Los sucesos de Taucamarca en Cusco (1999) y Cachachi en Cajamarca (2010), son casos emblemáticos que demuestran que el comercio irresponsable y las dificultades de un mapeo seguro por parte de las familias rurales es imposible para

evitar los riesgos que generan estos productos en la salud y el ambiente. Por ello la RAAA exige la prohibición definitiva de la importación, comercialización y uso de los ingredientes activos: Metamidofos, Aldicarb, Endosulfan, Paraquat y Arseniato de Plomo. Asimismo rechaza cualquier medida de presión de los grupos económicos involucrados en el comercio irresponsable de estos venenos que están causando daños irreparables al medio ambiente y la salud de los agricultores y consumidores.

La solución a las crisis alimentaria del futuro está en recuperar nuestros suelos naturales, orgánicos, sin alterarlos con ningún tipo de residuos químicos,

para que no sean dependientes de estos productos que son manejados por grandes empresas y sobretodo cuidaremos nuestra vida y la de las generaciones futuras, porque se ha demostrado que estos plaguicidas contaminan los productos que consumimos (incluso penetran la cascara) y con el consumo constante pueden generarnos graves enfermedades en el mediano o largo



Perú: Uno de los mayores "blanqueadores" de madera ilegal del mundo

Extracto de artículo de Róger Rumrill

Desde la promulgación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre Nº 27308, el 16 de julio del 2000, se han extraído y exportado 266,855 metros cúbicos de caoba, equivalentes a 133,428 árboles, el 70% de ellos procedentes de áreas naturales protegidas y reservas territoriales indígenas. Este enorme volumen del «oro rojo de la Amazonía», con un valor comercial de 1005 millones de soles, fue «blanqueado» para su comercialización interna y para su exportación.

Como se sabe, la Ley 27308 en su Séptima Disposición Complementaria Transitoria declara en veda desde el 2000 y por una década la extracción de las especies maderables de caoba y cedro en las cuencas del Putumayo, Yavarí, Tamaya y Purús, en la Amazonia. Solo al día siguiente de la vigencia de la Ley 27308, empezaron las presiones para neutralizar, mediatizar y dejar sin efecto la norma, requiriendo incluso la intervención del Tribunal Constitucional (TC) que reafirmó la veda dispuesta por la Ley 27308.

La cronología de los hechos revela que exjefes del INRENA, directores, intendentes, asesores legales, especialistas que elaboraron los Planes de Operaciones Anuales (POAs) de las concesiones y otros operadores fraguaron y amañaron normas y efectuaron «interpretaciones auténticas» para otorgar

derechos de aprovechamiento forestal en las áreas vedadas, contraviniendo la Ley 27308, el fallo del TC y a la autoridad científica de CITES.

Toda la caoba extraída y exportada desde julio del 2000 hasta el 2010 fue "blanqueada". Los funcionarios que avalaron ese proceso ilegal, incluyendo al exministro de Agricultura, Ismael Benavides Fenyeros, deberían responder administrativa y penalmente por sus actos dolosos.

Pero como si la fatalidad de que los países ricos en materias primas son los más pobres y corruptos nos siguiera persiguiendo, la mayoría de los funcionarios que avalaron las infracciones a las leyes ocupan ahora altos cargos en los ministerios de Agricultura y del Ambiente. Todo ello gracias a «La Gran transformación» y la lucha contra la corrupción que prometió el presidente Ollanta Humala Tasso.



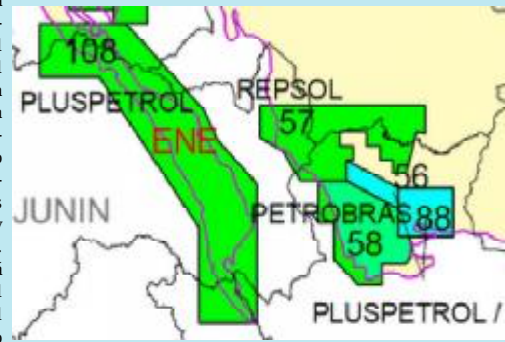
Camisea industrializa la selva del Urubamba

Extracto de artículo de Marc Gavalda

La interconexión de los lotes 56 (Pluspetrol), 57 (Repsol) y 58 (Petrobras) con el lote 88, con su planta de fraccionamiento de Malvinas, así como el posterior transporte de gigantes volúmenes de gas a diferentes puntos del país y del mundo, significará un cambio irreparable para los ecosistemas y el modo de vida de los pueblos del Urubamba. Y con nuevos descubrimientos de reservas de gas empezará muy pronto la apertura de decenas de pozos en cada lote, el tendido de kilómetros de ductos, la ampliación de depósitos de almacén, construcción de nuevos y gigantes gasoductos para exportar las riquezas descubiertas, nuevos helipuertos, puertos, etc. Es decir la puesta en operación de los proyectos productivos de estos lotes, representa la industrialización de todo este territorio, en desmedro de todo su valor ecológico.

El lote 56 se superpone en 2,506 hectáreas a la mencionada Zona de Amortiguamiento del P.N. Otishi. El lote 57 también afecta esta Zona de Amortiguamiento, así como la de las Reservas Comunales Ashaninka y Machiguenga. El Lote 58 está bordeando el Parque Nacional Manú así como

el Santuario Megantoni. El lote 88, afecta de lleno el interior de la Reserva Territorial Nahua Kugakapori Nantis y otros. A estas alturas, con el historial de deforestación, derrames y vertidos en los cuerpos de agua, tráfico aéreo y fluvial entre otros, es difícil defender la compatibilidad del gas con la conservación. Así, si las instituciones ambientalistas internacionales otorgan suprema importancia al «hot spot» urubambino, así como al corredor biológico internacional Vilcabamba-Amboró, deberían reconocer también la amenaza que significa el desarrollo y ampliación de los lotes de Camisea. Por su parte, las organizaciones indígenas deberían valorar con más profundidad, más allá de negociaciones puntuales de compensación, los cambios irreversibles y a largo plazo que suponen estos emprendimientos industriales.



Argentina, La Rioja

Por la presión social frena el proyecto minero de Famatina

El gobernador anunció que el emprendimiento de la canadiense Osisko se suspenderá «el tiempo que sea necesario» para explicar los alcances del plan a la ciudadanía. Los manifestantes persisten en la desconfianza.

Frente a la presión popular, el gobernador Luis Beder decidió demorar la apertura de una mina al pie del cordón de Famatina «el tiempo que sea necesario» para «explicar» los alcances del proyecto a la ciudadanía. También garantizó que «no va a haber otra actividad mientras la gente no esté de acuerdo» con el emprendimiento. El jueves 26 de enero por la tarde, aproximadamente 10 mil personas habían marchado en la capital provincial contra el megaemprendimiento de la compañía canadiense Osisko.

Esta manifestación no fue sino la última actitud de combate del pueblo riojano.

Las asambleas socio-ambientales día a día se manifestaron en contra de la minería a cielo abierto.

El pueblo de Famatina en su conjunto interrumpió desde el primero de enero los transportes mineros. Los manifestantes iban rotando de manera organizada. En el corte de ruta no faltó nadie, desde el intendente hasta el párroco del pueblo.

Fuerzas especiales de seguridad, provenientes de la capital riojana, rodearon a los manifestantes. La orden de reprimir era un riesgo político que habría de asumir el gobierno provincial. Los hechos podían salpicar al gobierno nacional que apaña una política extractiva devastadora.

Hubo marchas de solidaridad en todo el país y un multitudinario

acto en la Plaza 25 de Mayo, la más importante de la ciudad de La Rioja.

El gobernador había asegurado hace días que no habría «marcha atrás» con el proyecto de la minera canadiense, pero tuvo que dar la «marcha atrás».

Los manifestantes aseguran que mantendrán el corte y no se fían de las intenciones del gobernador. «Nosotros vamos a seguir en el corte. Nuestra meta final es la anulación del convenio y de las leyes nacionales que permiten las explotaciones a cielo abierto. El gobernador es una persona a la que no se le puede creer más. Tomamos sus palabras con desconfianza y con indignación. Buscan que nos desgastemos y levantemos el corte», dijeron.



Rumanía: Se extienden las protestas

Las protestas contra los recortes sociales impuestos por el primer ministro rumano, Emil Boc, se han extendido a 40 ciudades; la arremetida policial ha dejado 50 heridos y más de 280 detenidos en todo el país. A mediados de enero, en el cuarto día de protesta, cerca de mil personas tomaron la Plaza de la Universidad, en el centro de la capital, 113 fueron detenidas; en el resto del país, otros 10.000 manifestantes exigían la dimisión del Gobierno, informó EFE.

La reducción de 25% de los salarios públicos y el agravamiento del IVA a 24% son las dos principales medidas que obligaron a los

rumanos a tomar las calles. El detonante fue el anuncio de privatización de algunos servicios de salud, hecho por el primer Ministro a inicios de la semana pasada. En 2009, tras registrar una contracción económica del 7,1%, el gobierno rumano aplicó un «plan de austeridad» impuesto por el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea como condición para recibir un «rescate» de 20 mil millones de euros.



Las movilizaciones ciudadanas en Sicilia comenzaron con eficaces bloqueos por parte de camioneros, pescadores, agricultores y ganaderos, y tuvieron su origen en el fuerte incremento en la isla de los precios de la gasolina (40% respecto al año anterior). Las protestas fueron enseguida respaldadas por trabajadores de otros sectores de la economía de Sicilia, quienes cuentan con el apoyo de miles de ciudadanos hastiados por las medidas «liberalizadoras» de austeridad impuestas por el gobierno tecnocrático del primer ministro italiano, Mario Monti, elegido desde la UE sin pasar por las urnas.

Un grupo político denominado Fuerza de choque (en italiano Comitato Forza d'Urto) u otras asociaciones como el Movimiento de las Horcas formado por agricultores,

Sicilia bloqueada por protestas ciudadanas que empiezan a extenderse por toda Italia

Los medios de comunicación censuran lo que está ocurriendo en Italia, otra vez a fin de evitar el contagio de las movilizaciones al resto de Europa

pastores y agricultores (en italiano Movimento de Forconi) o la Asociación de Empresas de Transporte de Sicilia (AIAS), que representa a los conductores de camiones y las pequeñas empresas del sector logístico,

han bloqueado por cinco días las principales carreteras y puertos de Sicilia, paralizando su economía durante el mes de Enero.

Trabajadores y los pequeños empresarios de otros sectores, tales como la

industria pesquera, la construcción, así como de muchos estudiantes sicilianos, se han unido a las crecientes movilizaciones.

Ciudades como Catania han sido completamente bloqueadas, quedándose vacías las gasolineras, y escaseando productos perecederos en los supermercados. También han desaparecido los periódicos en los quioscos de prensa. Las refineras de Sicilia, que producen el 42% del combustible de Italia, han sido un objetivo estratégico de los manifestantes para que en pocos días falte el indispensable combustible.



Guatemala Ex dictador Ríos Montt ligado a cargos de genocidio

La jueza Carol Patricia Flores resolvió que el general retirado Efraín Ríos Montt queda ligado al proceso de genocidio y deberes contra la humanidad. Al dar su resolución citó casos de víctimas de violaciones y abuso de menores. «El general queda ligado al proceso por el delito de genocidio y deberes contra la humanidad», sentenció. Consideró que Ríos Montt fue el autor intelectual por haber sido jefe del estado mayor y haber estado a cargo del ejército.

Al ex dictador se le acusa de 266 acciones o más, donde habrían muerto al menos 1.771 personas, se habrían cometido 1.400 violaciones y se habría desplazado a por lo menos 29.000 indígenas.

Ríos Montt quedará bajo arresto domiciliario y no podrá moverse sin autorización del juzgado. Asimismo debe pagar un depósito de 500.000 quetzales (64.000 dólares) y tiene prohibido hablar con los otros dos procesados por el mismo caso.

El fiscal Manuel Vázquez dijo que «estamos contentos con la resolución porque pensamos que hay suficientes peritajes para adjudicarle genocidio y deberes contra la humanidad». Durante la exposición del fallo, la jueza se mostró conmovida y dijo que «lamentablemente hay casos que han esperado, como este, 29 años para poder buscar la justicia».

«Usted es responsable de estos hechos porque era en esa época

el presidente de la república y comandante general del ejército», señaló el fiscal Vázquez durante el debate que sostuvo con la defensa del ex dictador. Acusó a Ríos Montt de autorizar masacres que tuvieron como fin explícito el exterminar al grupo étnico ixil.

«En 1982, Ríos Montt dio continuación a la política de 'tierra arrasada' para consolidar control sobre la población donde el grupo ixil maya fue denominado como enemigo interno», dijo.

Citó los planes militares de campaña «Victoria 82» y «Firmeza 83» explicando que además del exterminio de civiles, parte de la estrategia de los militares constituyó también perpetrar violaciones y agresiones sexuales a mujeres ixiles y la destrucción de fetos. Ríos Montt gobernó de facto entre marzo de 1982 y agosto de 1983.

Miles de personas abarrotaron el edificio de tribunales y sus inmediaciones para manifestar su rechazo al ex dictador y exigir justicia.



Argentina

3000 manifestantes contra el cianuro en Bariloche "muertos"



Hoy se quebró algo en la ciudad, 3000 personas marcharon contra el cianuro en una de las convocatorias más importantes de los últimos tiempos. El gobernador Weretilneck y el Intendente Goye lograron lo que políticamente parecía imposible, que a pocos días de asumir, toda la comunidad sin distinción de clases, edades e ideas partidarias marchara por las calles chiflándolos y abucheándolos. Deberán actuar rápido y corregir este gran error político si no quieren que la crisis del cianuro se lleve puestos sus respectivos mandatos, a través de cánticos, murgas y gritos, la sociedad dio su veredicto y fue inequívoco, o derogan el permiso para la utilización del cianuro en la

provincia o pueden empezar a despedirse.

Cada miércoles se suman barilochenses a las concentraciones y marchas en reclamo contra la nueva ley minera sancionada en la provincia.

Una vez más, miles de barilochenses gritaron «no al uso de cianuro en la minería». La multitudinaria concentración incluyó una «muerte masiva», durante la cual cientos de personas se acostaron en la plaza principal del Centro Cívico, mientras «la reina del Cianuro» se paseaba entre los «cadáveres».

El 4 y 5 de febrero se concretará en Lago Puelo, Chubut, un encuentro patagónico de organizaciones que luchan contra la megaminería.

España, 8 de enero: Enorme manifestación en el País Vasco

Decenas de miles de personas tomaron parte el pasado sábado en la mayor manifestación de los últimos años en el País Vasco. Una marea humana compuesta por **más de 110000 personas** dejó pequeñas las calles de Bilbao. La mayor manifestación jamás realizada por los presos y presas políticas vascas. Personas de todas las edades, venidas desde todos los rincones de Euskal Herria (el país vasco), así como de diferentes puntos del estado español y de otros lugares del mundo. Todos juntos para exigir a los gobiernos español y francés que respete los derechos de los Prisioneros Políticos Vascos.

La principal demanda de los manifestantes: la repatriación de los presos y presas políticos vascos, la derogación de la doctrina que les impone una cadena perpetua encubierta, y la excarcelación de quienes han cumplido las tres cuartas partes de la pena, así como la de aquellos que sufren enfermedades graves e incurables. Si estas medidas, previstas en la legislación, se aplicaran 175 de los 665 prisioneros políticos podrían recuperar la libertad.



La «Comuna de París» asoma en China

China la comuna de París

En los últimos meses, China volvió a ocupar las primeras planas de la prensa internacional. En el marco de una desaceleración industrial, un conjunto de huelgas obreras y levantamientos campesinos ha vuelto a poner de manifiesto un cuadro de ascenso de masas, que plantea al rojo vivo todas las contradicciones del proceso de restauración capitalista en el país

Huelgas en el «taller del mundo»

Entre los llamados «incidentes de masas», que llegaron a 180 mil el año pasado (The New York Times, 14/12), sobresalen los protagonizados por la clase obrera. Según un reciente cable de Ansa, más de 200 empresas fueron cerradas el mes pasado solamente en la provincia de Zhejiang, en el este de China, «afectadas, en su gran mayoría, por la caída de las exportaciones y el aumento de los costos laborales». El proceso que había estallado el año pasado, con una serie de huelgas en las plantas automotrices de propiedad japonesa, se ha visto profundizado en los últimos meses de 2011. Las empresas están recortando horas extras y, como ocurre en el distrito de Guangdong (el principal polo industrial de China), las autoridades anuncian la suspensión del aumento del 20% en el salario mínimo. El gobierno central, a través del responsable máximo de la seguridad interna, hizo saber a las autoridades locales que deben «prepararse para los efectos negativos (¡!) de la economía de mercado» (Financial Times, 4/11).

La agitación y las huelgas se reproducen a lo largo y a lo ancho del país, «desde las fábricas de zapatos y textiles de la provincia de Guangdong, conocida como el «taller del mundo», hasta el núcleo de plantas de

electrónica y productos deportivos del sudoeste, cientos y hasta miles de trabajadores han paralizado la producción de las principales marcas occidentales» (Reuters, 25/11). Más de 10 mil trabajadores fueron a la huelga en noviembre en los centros industriales de Shenzhen y Dongguan, en el sur del país, destacándose la huelga de los más de cuatro mil trabajadores (en su mayoría mujeres) de la empresa Haoliang, que produce componentes para la japonesa Hitachi, en conflicto desde comienzos de diciembre. También en noviembre fueron a la huelga unos siete mil trabajadores de la planta de zapatos Yue Cheng, en la provincia de Guangdong, contra la intención de la patronal de mudar la fábrica a una zona rural del interior del país, donde la mano de obra es más barata. La semana pasada, se declararon en huelga unos ocho mil trabajadores de una fábrica de productos electrónicos, subsidiaria de LG, ubicada en la ciudad de Nanjing, también en el sur de China, de propietarios surcoreanos. Los trabajadores denuncian que el bono de fin de año de los empleados de la firma en Corea del Sur es seis veces superior al de la filial en China. También en reclamo de un adicional de fin de año, en este caso recortado por una patronal japonesa, fueron a la huelga hace pocos días unos 1.500 trabajadores de la fábrica

Aries en Guangzhou, la cual produce autopartes para Nissan, Honda y Toyota.

«Una Comuna de París en China»

El conflicto que recorrió los titulares de todo el mundo durante las últimas semanas fue, sin embargo, el protagonizado en un pueblo de pescadores de unos 15.000 habitantes llamado Wukan, el que fue virtualmente tomado por sus pobladores durante casi todo diciembre. El conflicto se inició en septiembre, a partir de una movilización contra maniobras ilegales y fraudulentas en operaciones de venta de la tierra rural: según diversas fuentes, la ira popular estalló cuando se vendió una granja usufructuada por toda la comunidad local para la construcción de un complejo habitacional de lujo, a cambio de 156 millones de dólares que quedaron en manos de las autoridades. El conflicto se mantuvo durante varios meses y cuando uno de los dirigentes de la población apareció muerto y con signos de tortura mientras estaba en manos de la policía, se produjo una pueblada que expulsó a las autoridades del PC local y a la policía, lo que dejó al pueblo bajo el control de sus habitantes movilizados y armados. Los pobladores dejaron ingresar a la prensa extranjera, lo cual permitió dar una enorme resonancia internacional a la protesta y obligó a las autoridades a negociar. Un corresponsal

extranjero lo caracterizó como «una Comuna de París en China», porque «al igual que la de 1871, en Francia: «el primer gobierno obrero de la historia» organizó la totalidad de la vida social de la ciudad al margen del Estado. Finalmente se llegó a un acuerdo durante la última semana, cuando el gobierno aceptó liberar a los detenidos y no tomar represalias, además de iniciar una investigación sobre la muerte del dirigente local.

El conflicto de Wukan toca la línea de flotación de todo el proceso de restauración capitalista: la cuestión de la privatización de la tierra. Es la sustentación de la gigantesca especulación inmobiliaria que atraviesa el país. En la China ultracapitalista no hay propiedad privada de la tierra: como propiedad del Estado, los gobiernos están autorizados a expulsar a los campesinos que la usufructúan a cambio de una indemnización. Este es el núcleo de la caracterización de China como un régimen capitalista en transición, que pone en conflicto sus dos polos fundamentales: el capital internacional, por un lado, y la masa agraria no capitalista, por el otro. El aparato burocrático, surgido de la revolución de 1949, funciona ahora con toda su potencia al servicio de la expropiación de los medios de trabajo del campesinado. La presión de la urbanización capitalista -

resultado gigantesco de la rápida proletarianización del país- choca con el trabajo de la masa campesina; el Estado intermedia esta confiscación a cambio de enormes beneficios monetarios en forma de coimas. A lo largo y ancho del país, las poblaciones rurales denuncian ventas clandestinas e ilegales de esas tierras, o sea sin autorización ni pago de la indemnización legal por parte de las autoridades locales: «Los residentes de Wukan afirman que oficiales corruptos han requisado cientos de hectáreas, en connivencia con los promotores, y las han vendido sin su consentimiento» (ídem). Las autoridades locales y regionales calculan el precio de la tierra de acuerdo con su rendimiento agrícola, pero lo venden de acuerdo al rendimiento inmobiliario potencial. Algunos especialistas han calculado que los pobladores obtienen solamente un 5% del total del valor al cual las autoridades terminan vendiendo la tierra. Se calcula que las ventas de tierra suman aproximadamente un tercio de los ingresos totales de los gobiernos locales, que «dependen de estas ventas para sostener los gastos cotidianos» (New York Times, 14/12). «En los últimos cinco años se han producido más de 200 mil conflictos con campesinos cuya tierra fue expropiada por municipios invasores en el proceso de urbanización más acelerado de la historia» (World Policy, 23/10).



¡COMA COCA, HACE BIEN... Y ES LEGAL!

¿Cómo?

Productos Integrales

Galletas, alfajores, crísnos, cachitos, rosquillas, fideos, barras energéticas, empanaditas, toffis, néctar y otros

Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, QUINUA, TAHINI, KIWUCHA y otros.



¿Dónde?

Centro de Terapias y Belleza

Terapias de sanación, danza,

cursos y talleres de crecimiento

personal, ceremonias de medicina,

rituales ancestrales, servicio

de restauración



LA MITA ES LA MITA, LA MITA ES LA MITA

Jirón Napo 1636 - Breña

EN MADRID, OLLANTA SE ARRODILLA ANTE LOS CAPITALISTAS

En el primer mes de este primer año de recortes nos visitó un personaje que se presenta como «nacionalista» pero dijo que su país está en venta. Se arrastró ante empresarios/tiburones, transnacionales de todo pelaje e inauguró un foro de saqueo de su país en los salones del Gran Casino de Madrid.

Ollanta Humala aterrizó en Madrid de la mano del mayor lobbyista de las grandes empresas mineras del mundo: José María Aznar, que defiende los intereses de Minera Yanacocha. El llamado Proyecto Conga afectaría a tres de los principales ríos de la región, desestabilizando un ecosistema frágil a 4.000m de altura del que depende el desarrollo de la vida y la economía tradicionales en esas cuencas.

Pero Ollanta no habló de la creciente pobreza en las zonas mineras de Perú ni que en Cajamarca la pobreza alcanzó un 49.1% en 2010. Vino a Madrid a firmar acuerdos comerciales que brinden ventajas a las empresas transnacionales. Acuerdos que agudizarán la pobreza, las condiciones de trabajo inhumanas y abusos de los derechos humanos en Perú. Habló de que la economía peruana tiene un superávit fiscal, un nivel de crecimiento de casi siete por ciento, un bajo nivel de endeudamiento, un clima de estabilidad macroeconómica que genera confianza y garantizó «paz social» para los depredadores que «invadan» Perú.

Sin embargo, a la visita de Ollanta respondieron diversas organizaciones sociales que denunciaron -bajo el lema «No a la inversión (invasión) de las transnacionales»- los fines del evento «Invertir en Perú» y el acuerdo comercial entre la UE y el Perú.

Ecologistas en Acción, ISF, ACSUR y otros colectivos, demandaron a los gobiernos de España y Perú, así como al Parlamento Europeo, que no ratifique el Tratado de Libre Comercio con la UE mediante el cual se entregarán los servicios públicos y los recursos naturales de Perú a las grandes empresas transnacionales que sólo buscan maximizar sus ganancias, sin que existan condiciones para el cumplimiento de los derechos humanos. «El acuerdo ampliaría las inversiones en ámbitos como la minería y los agronegocios, que, como indican los propios estudios de evaluación de impacto de la Comisión Europea (CE) incrementarán aún más los conflictos por la tierra».

Pero, además de la visita del mejor embajador «nacionalista» de las transnacionales, las organizaciones sociales van perfilando sus calendarios de movilizaciones contra los recortes del gobierno de la derecha.

En Valencia más de 200.000 personas salieron a la calle en toda la Comunidad para exigir no a los recortes en los servicios públicos y depuración de responsabilidades en el gobierno valenciano.

Además, el personal docente de las escuelas públicas siguen con sus movilizaciones. La «marea verde», como ya se le conoce a esta movilización social, está recibiendo cada vez más apoyos. Ahora son los trabajadores y trabajadoras de la sanidad pública las que empiezan a salir a la calle para protestar por el recorte de sus derechos laborales. La «marea blanca» puede convertirse en otra movilización de calado. La ciudadanía no ve con buenos ojos las iniciativas del gobierno en este sector. Todas encaminadas a privatizar

los servicios a favor de las grandes empresas que negocian con la salud de la población.

Pero además de las movilizaciones en curso hemos vivido situaciones de esperpento.

Por un lado, un juez que destapó la mayor corrupción del partido en el gobierno ha sido juzgado por violar los derechos de los abogados implicados en la misma trama corrupta. La red Gurtel -que también trabajó para el Consejo General de la Abogacía, según sus propios abogados- pagó favores para conseguir contratos públicos de administraciones gobernadas por el PP, el partido del actual Presidente Rajoy.

El mismo juez, Garzón, que aceptó investigar los crímenes de la dictadura franquista está sentado en el banquillo de los acusados por «prevaricación». Los defensores de los derechos humanos acusados por los violadores de los derechos humanos. El mundo al revés.

El esperpento llega a todos los rincones de la sociedad y con las cloacas de las estructuras del Estado al aire.

El máximo responsable de ayudar a las empresas en crisis, que manejó millones de millones de euros, ha sido acusado de desviar grandes cantidades de dinero para «ayudar» a los amigos de sus amigos del PSOE en Andalucía, para comprar cocaína y «ayudar» a su conductor, que recibió miles de euros de subvención y ayudas sin pasar por los conductos oficiales. El alto funcionario de la Junta de Andalucía no recibía en su despacho. Lo hacía acodado en una barra con un whisky en la mano. Izquierda, por supuesto.

Mientras, todos los días sigue saliendo información sobre el desvío de dinero público a los bolsillos del yerno del Rey. Ahora toca a la Infanta Cristina que, de



Por: Pepe Mejía, desde Madrid

momento, y no se sabe por qué, no ha sido llamada a declarar. Teniendo en cuenta que ella y su marido, Iñaki Urdangarín, figuraban como socios en una empresa que se benefició de dinero público sin justificar y tiene múltiples denuncias en contra.

Ya veremos como termina este culebrón de los Borbones pero muchas voces ya están avisando que, a lo mejor, los casos han prescrito. En este caso, el yerno del monarca se libraría de ir a prisión y, lo que es peor, de devolver el dinero a las arcas públicas de todos los españoles.

En definitiva, la situación se asemeja a la portada de Diagonal. En un recuadro se ve al Gobierno afilando sus tijeras para seguir con los recortes. Y en otro recuadro, al 15M discutiendo si «papel o piedra». Una premonición al estallido social que todos y todas presentimos.

Las cargas y la demonización de los movimientos sociales, estudiantiles políticos y sindicales y la continua represión son un hecho. En Barna y en Madrid con el movimiento 15M, la agresión y posterior detención de compañeros/as profesores/as en la Universidad de Sevilla y recientemente los sucesos violentos en la Universidad de Cádiz.

Tenemos la oportunidad de medir el pulso social el próximo 7 de febrero en el que se ha convocado a una gran manifestación a favor de los servicios públicos. Convocada por todas las organizaciones sindicales (también las burócratas que han hecho de la negociación su lev motiv) y las críticas, Madrid será el escenario del primer pulso en la calle al gobierno de Rajoy.

Protesta de aborígenes australianos frente a sede parlamentaria

Manifestantes aborígenes quemaron una bandera de Australia frente a la sede del Parlamento en protesta por abusos y discriminaciones, entre ellas una creciente marginación social. La acción es una respuesta a la violación, asesinato y destrucción de nuestros pueblos en 224 años de colonialismo, afirmó a la prensa Coco Warren, uno de los protestantes. La intensificación de las protestas se produjo luego de un acto oficial en el cual el líder opositorista, Tony Abbott, abogó por revisar los derechos de los p o b l a d o r e s originales del país. En esa ocasión, Abbott y la primera ministra Julia Gillard fueron increpados por mantener posiciones racistas y discriminatorias contra las

poblaciones autóctonas. Desde 1972, los habitantes originarios de Australia instalaron una denominada embajada frente al antiguo edificio del Gobierno en demanda de respeto a sus derechos, donde izaron una bandera de dos bandas, negra y roja con una esfera amarilla en el centro. Las principales demandas son la creación de un territorio autóctono en el norte del país, derechos reales a la educación y el trabajo, así como el reclamo de tierras que pertenecieron a sus ancestros.



Efecto Famatina: Vecinos de Catamarca bloquean La Alumbrera

Desde el pasado viernes 20 de Enero vecinos autoconvocados de la localidad de Belén bloquean selectivamente los camiones que se dirigen a Minera La Alumbrera «La medida surge a raíz de que luego de 15 años de explotación de la mina a cielo abierto Bajo Alumbrera, lejos de cumplir con sus

promesas de progreso, empleo y minería responsable, hoy sólo se evidencia contaminación, falta de agua en nuestra región y un gran incremento en los casos de cáncer. La minera está invadiendo nuestros territorios. Devastando nuestras montañas, avasallando nuestra cultura y destruyendo las economías regionales»

sostuvieron los activistas.

«Esta medida busca reafirmar el derecho a la autodeterminación que tenemos como pueblo, a garantizarnos un ambiente sano y limpio en el presente y para nuestras futuras generaciones. Creemos que la vida no tiene precio, que el agua vale más que el oro», manifestaron los vecinos.

